

86

Buelabi E. d. d.  
12-03-2018

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
ECUADOR



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD **9 MARZO 2018**

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

|  |             |   |             |
|--|-------------|---|-------------|
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR<br><b>DR. RAFAEL PARREÑO NAVAS</b> |             | PUESTO QUE OCUPA:<br><b>PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO,<br/>SUBROGANTE</b>                 |             |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:<br><b>GUAYAQUIL</b>         |             | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR<br><b>DESPACHO DEL PROCURADOR</b> |             |
| FECHA SALIDA   | HORA SALIDA | FECHA RETORNO   | HORA SALIDA |
| Lunes 12 marzo 2018  | 13H00       | Lunes 12 marzo 2018   | 23h00       |

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

**REUNIÓN EN EL GOBIERNO ZONAL CON LA EC. MARIA ELSA VITERI, MINISTRA DE FINANZAS.**

TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, marítimo,<br>otros) | NOMBRE DE<br>TRANSPORTE | RUTA    | SALIDA                 |       | RETORNO                |       |
|--|-------------------------|---------|------------------------|-------|------------------------|-------|
|  |                         |         | FECHA                  | HORA  | FECHA                  | HORA  |
| AEREO  | LAN                     | UIO-GYE | Lunes 12<br>marzo 2018 | 15H25 |                        |       |
| AEREO  | LAN                     | GYE-UIO |                        |       | Lunes 12<br>marzo 2018 | 21H00 |

DATOS PARA TRANSFERENCIA

|  |                                     |   |
|--|-------------------------------------|---|
| NOMBRE DEL BANCO:<br><b>PRODUBANCO</b>   | TIPO DE CUENTA:<br><b>CORRIENTE</b> | No. DE CUENTA:<br><b>0501327-5</b>  |
| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE  |                                     | FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE   |
| NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR   |                                     | NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  |
| FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO   |                                     | <p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> |
| <p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO<br/><b>DR. RAFAEL PARREÑO NAVAS<br/>PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, SUBROGANTE</b></p> |                                     |   |

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

COORDINACIÓN NACIONAL  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Fecha: 12-03-2018  
Hora: 8:45

*[Firma]*

**PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**  
ECUADOR



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

|   |   |
|---|---|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES | FECHA DE INFORME <b>14 de marzo de 2018</b> |
|---|---|

**DATOS GENERALES**

|  |   |
|--|---|
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR<br><b>RAFAEL PARREÑO NAVAS</b> | PUESTO QUE OCUPA:<br><b>PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, SUBROGANTE</b>                     |
| CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL<br><b>GUAYAQUIL</b>      | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR<br><b>DESPACHO DEL PROCURADOR</b> |

*Ji*  
*14/03/18*  
*Jc*

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Me reuní con la Ec. María Elsa Viteri, Ministra de Economía en las oficinas del Gobierno Zonal.  
Adjunto los pases a bordo.

| ITINERARIO | SALIDA                      | LLEGADA                     | NOTA   |
|------------|-----------------------------|-----------------------------|--|
| FECHA      | <b>Martes 13 marzo 2018</b> | <b>Martes 13 marzo 2018</b> | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |
| HORA       | 13h15                       | 23h00                       |  |

**TRANSPORTE**

| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA                     | SALIDA                      |               | LLEGADA                     |               |
|---|----------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------|-----------------------------|---------------|
|   |                      |                          | FECHA<br>dd-mmm-aaaa        | HORA<br>hh:mm | FECHA<br>dd-mmm-aaaa        | HORA<br>hh:mm |
| <b>AEREO</b>  | <b>LAN</b>           | <b>Quito - Guayaquil</b> | <b>Martes 13 marzo 2018</b> | <b>15H25</b>  |                             |               |
| <b>AEREO</b>  | <b>LAN</b>           | <b>Guayaquil - Quito</b> |                             |               | <b>Martes 13 marzo 2018</b> | <b>21H00</b>  |

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

|  |  |
|--|--|
| <b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>   | <b>NOTA</b>  |
| <br>NOMBRE: <b>DR. RAFAEL PARREÑO NAVAS</b> | El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado |

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

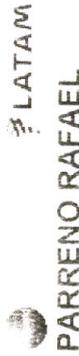
|   |  |
|---|--|
| <b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b> | <b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b> |
| NOMBRE:   | NOMBRE:  |

  
 fecha: 14.03.18  
 hora: 12:12  
 firma: 



**PARRENO RAFAEL**

FILA 10



**PARRENO RAFAEL**

Gate/Puerta No. **14:50** Boarding Time/Embarque **10B** Seat/Asiento No. **AJXXGP**  
Terminal **12/Mar/2018**

Flight/Vuelo No. **XL 1377** Seq. No. **112**  
Gate/Puerta **10B**

From/De **UIO** To/Para **GYE**  
Quito Guayaquil

Flight/Vuelo No. **XL 1377**  
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

From/De **UIO** To/Para **GYE**  
Seat/Asiento **10B**

Departure/Salida **15:25**

Arrival/Llegada **16:20**

eTicket **4622163906207**

Booking/Reserva **AJXXGP** Board. Time/Embarq. **14:50**  
**12/Mar/2018**

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE  
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

**TARJETA DE EMBARQUE/BOARDING PASS**

**PARRENO/RAFAEL**  
VUELO/FLIGHT **XL 1382** FECHA/DATE **12MAR**  
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR  
DESDE/FROM **GUAYAQUIL**

**PARRENO/RAFAEL**  
VUELO/FLIGHT **XL 1382** FECHA/DATE **12MAR** SN **054**  
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

EN PUERTA **GATE**  
AT GATE

A LAS **20:40**  
AT

DESDE/FROM **GYE** HACIA/TO **UIO**  
ASIENTO EN / SEAT AT

**1J**  
GYE  
FREQUENT FLYER

**FILA 1**

TICKET 4622163906207



**054 / 1J ET**



LATAM AIRLINES GROUP S.A.

AEROLANE Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. - RUC: 1791807154001

Conector de Alpachaca S/N - Edificio Quiport Airport Center 3er piso, Oficina 302, Ref. Frente al Terminal Aeropuerto Mariscal Sucre  
Quito - Ecuador

## Información de tu Pasaje

Es importante que leas este documento.

Si tienes alguna duda favor consulta a tu ejecutivo de ventas o llama a nuestro Contact Center.

|                          |                |                                    |                           |
|--------------------------|----------------|------------------------------------|---------------------------|
| <b>Nombre Pasajero</b>   | RAFAEL PARRENO | <b>Documento de Identificación</b> | 1702567577                |
| <b>Código de Reserva</b> | AJXXGP         | <b>N° Pasajero Frecuente</b>       |                           |
| <b>Tipo de pasajero</b>  | Adulto         | <b>Ciudad y Fecha de emisión</b>   | Quito, Ecuador 09-MAR.-18 |

## Información Tributaria

|                             |            |               |
|-----------------------------|------------|---------------|
| <b>Razón Social Agencia</b> | EUROVIAJES | 1791226054001 |
|-----------------------------|------------|---------------|

Este documento es aceptado tributariamente por SRI (Servicio de Rentas Internas de Ecuador)

## Desglose de tu pago

| Concepto                             | Número de ticket      | Monto (1)         |
|--------------------------------------|-----------------------|-------------------|
| Tarifa                               |                       | USD 189.00        |
| Equivalente tarifa en moneda de pago |                       | USD 0             |
| Tasas y/o impuestos (2)              |                       | USD 51.68         |
| <b>Total pasaje</b>                  | <b>462-2163906207</b> | <b>USD 240.68</b> |
| <b>Total pagado</b>                  |                       | <b>USD 240.68</b> |

## Forma de pago

| Tipo     | Detalle   | Fecha de expiración | Código de Autorización |
|----------|---|---------------------|------------------------|
| Efectivo |   |                     |                        |
| (1)      | USD: dólares americanos   |                     |                        |
| (2)      | Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje:<br>USD EC 22.68 - WT 8.17 - OR 20.83 |                     |                        |

## Itinerario

| N° Vuelo                                      | Origen                       | Destino                      | Salida             |         | Llegada            |         | Cabina      | Tarifa   | Asiento      | Equipaje en bodega           |
|---|------------------------------|------------------------------|--------------------|---------|--------------------|---------|-------------|----------|--------------|------------------------------|
|   |                              |                              | Fecha              | Horario | Fecha              | Horario |             |          |              |                              |
| XL 1377<br>Operado por Latam Airlines Ecuador | QUITO MARISCAL SUCRE INTL.   | GUAYAQUIL JJ DE OLMEDO INTL. | LUN.<br>12-MAR.-18 | 15:25   | LUN.<br>12-MAR.-18 | 16:20   | Economy - Y | Y0XSF5ZB | Por reservar | 2 Piezas de 23 Kgs. cada una |
| XL 1382<br>Operado por Latam Airlines Ecuador | GUAYAQUIL JJ DE OLMEDO INTL. | QUITO MARISCAL SUCRE INTL.   | LUN.<br>12-MAR.-18 | 21:00   | LUN.<br>12-MAR.-18 | 21:55   | Economy - Y | Y0XSF5ZB | Por reservar | 2 Piezas de 23 Kgs. cada una |

- Información importante Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmalos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com/hc/es/>.
- Información importante Para acceder a tarifas con descuento por tercera edad o de discapacitados debes realizar tu compra en nuestras Oficinas de Atención o llamando a nuestro Contact Center al 1800-000-527.

## Detalle aerolíneas

| N° de vuelo | Aerolínea operadora    | Aerolínea comercializadora |
|-------------|------------------------|----------------------------|
| XL 1377     | LATAM Airlines Ecuador | LATAM Airlines Ecuador     |
| XL 1382     | LATAM Airlines Ecuador | LATAM Airlines Ecuador     |

## Información local

- Para realizar su Check-in en el aeropuerto usted debe presentarse con la debida anticipación: Para **vuelos nacionales**:  
**Dentro de Chile:** 1 hora antes del vuelo  
**Dentro de Brasil:** 2 horas antes del vuelo  
**Dentro de Ecuador:** 1 hora y media antes del vuelo  
**Dentro de Argentina:** 1 hora y media antes del vuelo (excepto desde Ezeiza, 2 horas antes del vuelo)  
**Dentro de Colombia:** 2 horas antes del vuelo  
**Dentro de Perú:** 2 horas antes del vuelo (excepto desde Piura, 1 hora y media antes del vuelo)  
**En vuelos internacionales:** 2 horas antes de la salida para vuelos saliendo desde Chile y 3 horas antes desde Ecuador y otros países.
- Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto, la que se indicará en su boarding pass en el momento de realizar su check in en el sitio Web de la aerolínea
- Le informamos que para vuelos saliendo desde Madrid y Frankfurt la hora límite para realizar el Check-in y/o facturación de su equipaje es de 60 minutos antes de la salida del vuelo.

## Equipaje permitido

### Equipaje chequeado (transportado en la bodega del avión)

La tarifa: TOP: Y0XSF5ZB

Puedes transportar sin costo 2 piezas (bolso o maleta) que no superen los 23 kilos, con una dimensión máxima de 158 cms. (largo+ancho+alto). Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita nuestro sitio web [https://www.latam.com/es\\_ec/apps/personas/firstbag](https://www.latam.com/es_ec/apps/personas/firstbag).

La tarifa: TOP: Y0XSF5ZB

Puedes transportar sin costo 2 piezas (bolso o maleta) que no superen los 23 kilos, con una dimensión máxima de 158 cms. (largo+ancho+alto). Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita nuestro sitio web [https://www.latam.com/es\\_ec/apps/personas/firstbag](https://www.latam.com/es_ec/apps/personas/firstbag).

Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), infórmate de las especificaciones para su transporte y del costo en [en nuestro sitio](#).

### Equipaje de mano (transportado en la cabina de pasajeros)

Corresponde al equipaje que va a ser embarcado contigo en la cabina del avión, en él te recomendamos llevar tus artículos de valor, documentación, dinero, joyas, como también artículos frágiles.

En la cabina de Clase Economy puede transportar libre de costo:

- Una pieza de equipaje de máximo 8 kg. Para vuelos desde, hacia y dentro de Brasil, el peso máximo es de 10 kg. En ambos casos pueden ser ubicadas en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 55cmx35cmx25cm (largo, alto, ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y asa. Ten en cuenta que Si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones en [www.latam.com](http://www.latam.com).
- Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia

#### Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

#### Elementos no permitidos

**NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS:** El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas) [nuestra página web](#)
- Prohibidos en el equipaje de mano: [nuestra página web](#)

## Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si quieres realizar un cambio, considera que aplicará la condición más restrictiva de los vuelos que deseas cambiar.
- Para cambios y devoluciones aplica la condición más restrictiva de los vuelos seleccionados. Si para la ida eliges una tarifa Top o Plus y para la vuelta Light o Promo no podrás cambiar ni devolver tu pasaje.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas llama a nuestro Contact Center.

### ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA

La tarifa: TOP: Y0XSF5ZB/CD

No tiene restricciones de fechas para viajar

### ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA

La tarifa: TOP: Y0XSF5ZB/CD

Estadía máxima en destino de 6 meses.

### RESTRICCIONES DE VIAJE

La tarifa: TOP: Y0XSF5ZB/CD

No tiene restricciones de fechas para viajar

### CAMBIOS

- Revisa las regulaciones sobre cambios para cada una de las tarifas que compraste, ya que sólo podrás realizar cambios a vuelos con tarifas que lo permitan. Considera que si realizas un cambio, aplicará la multa más alta o la condición más restrictiva de los vuelos que deseas cambiar.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio ésta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.

La tarifa: TOP: Y0XSF5ZB/CD

Permite cambio antes de la hora del vuelo sin multa.

Permite cambio después de la hora del vuelo sin multa.

## DEVOLUCIONES

- A continuación te mostramos las regulaciones sobre devolución del pasaje para cada uno de tus vuelos. Recuerda que aplicará la condición más restrictiva de las tarifas que adquiriste. En el caso que solicites la devolución, te descontaremos la multa más alta del pasaje.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio en la compra y que este monto no es reembolsable.
- Podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Check-in y otros servicios de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.

La tarifa: TOP: Y0XSF5ZB/CD

Permite devolución sin multa.

## Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **CHECK-IN :** ¡Ahorra tiempo! Haz tu Check-in, elige tu asiento e imprime tu tarjeta de embarque. Si viajas sólo con equipaje de mano, pasa directo a la sala de embarque. Servicio disponible entre 48 y 2 horas antes de su vuelo ingresando tu RUT o DNI y tu código de reserva. Infórmate sobre condiciones de Check-in y restricciones de rutas en nuestro sitio web. Recuerda chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo. Para vuelos operados por LATAM Airlines ingresa a nuestro sitio.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes una necesidad especial contacta a nuestro Contact Center con la anticipación requerida, la cual estará sujeta a la ruta y tipo de pasaje comprado.
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Pueden transportar además, libre de costo, un coche desarmable o un moisés pequeño o una silla de auto en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Política solo aplicable para vuelos LATAM, consulte por las regulaciones que aplican para menores de 2 años con la línea aérea que opera tu vuelo.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones revistas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **ASIENTO:** Con la tarifa promo o light podrás pagar la selección de un asiento normal o favorito. Si tu tarifa es Plus, podrás elegir sin costo un asiento normal o pagar por uno preferente. Si compraste una tarifa Top o eres socio Platinum, Black, o Black Signature, podrás escoger el asiento que desees sin costo. Si quieres seleccionar tu asiento en [Mis viajes](#).
- **DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio [latam.com > Check in y Servicios > Devuelve tu pasaje](#) o a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas **no hayan sido incluidas** en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CANCELACIÓN POR NO PAGO:** La compañía puede negar el transporte en cualquiera de los tramos, si la tarifa contratada no se ha pagado (en todo o parte) o si se ha obtenido el pasaje con infracción a la ley.
- **CONTRATO DE TRANSPORTE:** Infórmate de los términos, condiciones y legislación aplicable a los que está sujeto tu viaje, a través del Contrato de Transporte el cual se encuentra a tu disposición en el link <https://www.latam.com/link/transparencia/condiciones-del-contrato-de-transporte/>
- El descuento en pasajes para niños, se hace sobre el monto de la tarifa, excluyendo cargos por combustible e impuestos.
- **ACUMULACIÓN DE MILLAS LATAM Pass:** Infórmate sobre las tarifas que permiten acumulación de millas [https://www.latam.com/es\\_ec/latam-pass/como-acumular-millas/volando/en-latam-airlines/](https://www.latam.com/es_ec/latam-pass/como-acumular-millas/volando/en-latam-airlines/)

(\*) No aplica para emisiones y reemisiones de tickets premios LATAM Pass.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra página web.

OFICINA ECUADOR QUITO (OFICINA REPRESENTANTE LAN)  
AV AMAZONAS N47-205 Y RIO PALORA. ED. HAMMOIA